

## [Pese a los desafíos, 2023 será un año mejor](#)



Tenemos por delante un trabajo duro, que implica enfrentar los complejos problemas por los que atraviesa la economía cubana, pero estamos convencidos de que sí tendremos un mejor año, con el apoyo del pueblo, destacó Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, al presentar a la Asamblea Nacional del Poder Popular el Plan de la economía para 2023.

Adelantó que, para el año próximo, se prevé un crecimiento mínimo del Producto Interno Bruto (a precios constantes) del 3 %, a partir de la reactivación de actividades productivas nacionales y una mayor captación de divisas por exportaciones.

Aseguró que existen condiciones para lograr los objetivos propuestos, y que 2023 sea un mejor año, lo cual se sustenta en el control que ha logrado Cuba sobre la COVID-19, en los resultados positivos de las recientes giras internacionales de la dirección del país, y en el creciente interés del empresariado extranjero, a pesar del recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

En la primera jornada del Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder

## **Pese a los desafíos, 2023 será un año mejor**

Published on Fidel Castro, soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

Popular, en su IX Legislatura, los diputados también conocieron la Ley del Presupuesto del Estado para el año próximo, que tiene como premisa fundamental la necesaria reducción del déficit fiscal, la contención de la inflación y el respaldo al principio de justicia social, que se traduce en la financiación de los servicios básicos en sectores sociales.

Otros temas de interés analizados por los parlamentarios fueron la recuperación del territorio de Pinar del Río tras el paso del huracán Ian; la situación del Sistema Electroenergético Nacional; el cumplimiento de la Ley No. 148 De Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional; la marcha del perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local, y el cumplimiento del cronograma legislativo.

Trascendió, además, la decisión de posponer para una próxima sesión de esta Asamblea, el análisis del proyecto de ley de Comunicación Social, atendiendo a las opiniones recibidas de los diputados y al corto tiempo dispuesto para su consulta y aprobación.

La agenda para hoy contempla la presentación de las medidas dirigidas al enfrentamiento del delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales, así como una información sobre la situación demográfica del país, ambas a cargo del primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Asimismo, tendrá lugar la rendición de cuenta de varios entes: el Consejo de Estado, el Ministerio de Comunicaciones y la Contraloría General de la República.

También se analizarán los proyectos de Ley de la Contraloría General de la República de Cuba y del Sistema de Control Superior de los Fondos Públicos y de la Gestión Administrativa; de Ley de la Expropiación por Razones de Utilidad Pública o Interés Social; de Ley de la Fiscalía General de la República; y de Ley de Fomento y Desarrollo de la Ganadería.

## **Quelle:**

Periódico Granma  
Dienstag, Dezember 13, 2022

---

**Source URL:** <http://www.fidelcastro.cu/de/node/101064?width=600&height=600>